

**Acta de adjudicación número AA-DGAP-DAF-2021/161**  
**Compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0215**

Reunión de la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha seis (6) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), para la adjudicación del proceso de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0215 "Adquisición de accesorios para radios de comunicación"

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la fecha antes indicada, en la Gerencia Administrativa, se analizó el informe de evaluación pericial, revisado por:

**Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez**      Gerente Administrativa  
**Wilson Ramírez**                                      Encargado Depto. Gestión y Planificación TI

**Orden del día**

Analizar el informe técnico emitido por:

**Fidelina Estepan,**                      Encargada División de Comunicaciones de Voz  
**Elvin Ramírez Ogando,**              Analista Senior División de Comunicaciones de Voz  
**Johan Rosario Diloné**              Analista Senior División de Comunicaciones de Voz

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0215 "Adquisición de accesorios para radios de comunicación". Así como la emisión de la Resolución del acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

**Considerando:** Que el artículo 49 del Reglamento número 543-12, establece que el objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.

**Considerando:** Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

Esta Gerencia recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

**Considerando:** Que, las especificaciones técnicas son las siguientes:

El objeto del proceso es la adquisición de accesorios para radios de comunicación, con las siguientes especificaciones

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Base cargador de escritorio para radios Motorola modelo DEP-450 con adaptador de corriente	UD	20
2	Handsfree (accesorio) con micrófono, estilo G-Hook y botón PTT, para radios de comunicación con equipos Motorola DEP-450	UD	30

Considerando: Que, en el acto de apertura de las ofertas sobre "A" y sobre "B", realizado el veintiuno (21) de octubre de 2021, las propuestas recibidas fueron las siguientes:

**Ofertas recibidas en la Gerencia Administrativa en físico y otras por el Portal Transaccional**

No.	Nombres de oferentes	RNC	Presentación de oferta
1	Cosmos Media Group, S.R.L.,	124024889	Física
2	Datacell, S.R.L.,	101778601	Portal
3	Maxibodegas EOP Del Caribe, S.R.L.,	131132057	Portal
4	DiesTrading, S.R.L.,	131057888	Portal
5	Compu-Office Dominicana	130228698	Portal
6	Cadoma, S.R.L.,	132104171	Portal



Considerando: Que la oferta económica es la siguiente:

No.	Nombres de oferentes	Monto Total de la Oferta
1	Cosmos Media Group, S.R.L.,	RD\$162,250.00
2	Datacell, S.R.L.,	RD\$140,691.00
3	Maxibodegas EOP Del Caribe, S.R.L.,	RD\$210,559.20
4	DiesTrading, S.R.L.,	RD\$145,128.20
5	Compu-Office Dominicana	RD\$122,130.00
6	Cadoma, S.R.L.,	Cot. \$227,946.50

Considerando: Que, el oferente Cadoma, S.R.L., no presentó su oferta económica en el formulario SNCC.F.033, el cual no es subsanable.

Considerando: Que, la evaluación técnica de fecha veintinueve (29) de noviembre del 2021, remitida por el Departamento de Gestión y Planificación TI, concluye:

Que, vistas las propuestas presentadas por los distintos oferentes, sugerimos continuar con el proceso según corresponda para:

Ítem 1: Con los participantes Cosmos Media Group, S.R.L., Maxibodegas EOP Del Caribe, S.R.L., y DiesTrading, S.R.L.,

Ítem 2: Con los participantes Cosmos Media Group, S.R.L., Maxibodegas EOP Del Caribe, S.R.L., DiesTrading, S.R.L., y Compu-Office Dominicana.

**Considerando:** Que, el oferente Compu-Office Dominicana, solo participó en el ítem 2, handsfree (acesorio con micrófonos, estilo G-Hook y botón PTT, para radios de comunicación con equipos Motorola DEP-450.

**Considerando:** Que, en el caso que nos compete es una compra menor donde el oferente participante DiesTrading, S.R.L., es el que presenta el menor precio en su oferta económica en ambos ítems.

**Considerando:** El informe de evaluación técnico – económica de la oferta y las recomendaciones finales que arroja el mismo. La Gerencia Administrativa, de acuerdo con el informe pericial, emite la siguiente Resolución:

**Resuelve:**

#### Única Resolución

Se adjudica el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0215 " Adquisición de accesorios para radios de comunicación" a:

Nombre del oferente	Descripción del bien	Monto total adjudicado
DiesTrading, S.R.L.,	Adquisición de accesorios para radios de comunicación	RD\$145,128.20

Una vez adoptada la resolución anterior, se otorgan las siguientes firmas:

  
**Yessenia E. Rodríguez Estévez**  
Gerente Administrativa



  
**Wilson Ramírez**  
Encargado Depto. Gestión y Planificación TI